

## **ACTA Nº 1 DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CONSTITUIDA PARA LA APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA**

Siendo las 13:30 horas del día 29 de febrero de 2024, en la sala de Dirección del Departamento de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo, se reúnen debidamente convocados para ello, los miembros de la Mesa de Contratación constituida para la adjudicación del **Contrato de obras de la urbanización exterior del Centro Concepción Benítez 12 para el Centro de Atención Temprana y Centro de Día**, a efectos de analizar la documentación administrativa y determinar la admisión de licitadores, asistiendo los siguientes miembros:

- **Presidente:** Don Carlos Arana Aicua, Subdirector de Gestión y Recursos de la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas.
- **Vocal:** Doña Ana Barbarin López, Jefa de la Sección de Inversiones, Obras y Suministros de la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas.
- **Vocal:** Amaia Elkano Telletxea, arquitecta técnica de la Sección de Inversiones, Obras y Suministros de la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas.
- **Vocal-Interventor:** Don Iñigo Fernández Lizarraga, Interventor Delegado del Departamento de Economía y Hacienda en el Departamento de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo.
- **Vocal-Secretario:** Don Mikel Zarranz Villanueva, Técnico de Administración Pública (Rama Jurídica) de la Sección de Régimen Jurídico de Atención a la Dependencia, Inclusión Social y Cooperación al Desarrollo.

Tras la constitución de la Mesa de Contratación, y conforme a lo previsto en la cláusula 12 del Pliego Regulador de la contratación, se procede por parte del Secretario de la Mesa a la apertura, en acto interno, del sobre A, que contiene la documentación administrativa recibida para la licitación a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra, constatando que a la misma se han presentado dentro del plazo establecido al efecto las siguientes entidades:

ENTIDAD	CIF/NIF
SASOI ERAIKUNTZAK S.L.	B31544075
LAKUNZA HERMANOS S.L.	B31455983

Analizada la documentación, se concluye que las entidades licitadoras han presentado la documentación solicitada en tiempo y forma y que la misma es correcta y completa.

A continuación, a las 13:50 horas, se procede a la apertura de la documentación técnica presentada, que deberá incluir:

-Memoria explicativa y planteamiento de la obra y su desarrollo y estudio de las circulaciones, afección y zonas de almacenamiento de suministros, carga y descarga de materiales.

Comprobado que las empresas licitadoras presentan la documentación exigida y necesaria para la valoración técnica, la Mesa de contratación encomienda a los técnicos de la Sección de Inversiones, Obras y Suministros, la valoración de las propuestas conforme a lo señalado en el Cuadro de Características del contrato.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 14:05 horas del día de la fecha indicada, se da por finalizado el acto en el lugar indicado.

EL PRESIDENTE

VOCAL

Carlos Arana Aícua

Ana Barbarin López

VOCAL

VOCAL-INTERVENTOR

Amaia Elkano Telletxea

Iñigo Fernández Lizarraga

VOCAL-SECRETARIO

Mikel Zarranz Villanueva